

Manual para la Promoción de la Igualdad de
Género en Procesos de Incidencia
de Organizaciones de Niñas,
Niños y Adolescentes



Save the Children

Manual para la Promoción de la Igualdad de Género en Procesos de Incidencia de Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes

Manual para la Promoción de la Igualdad de Género en Procesos de Incidencia de Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes

Elaboración de contenidos:

Raquel Asencios

Coordinación de la Publicación:

Alicia Soto y Mónica Kuljich

Fotografía:

Raquel Asencios – Taller de Igualdad de Género, Asunción Paraguay.

María Esther Pozo – Taller Estudio Género y Niñez Trabajadora, Bolivia.

Diseño y diagramación:

Luis Enrique Caycho Gutiérrez

Fotografía de carátula:

Mónica Kuljich/Save the Children

Impresión:

Novaprint

© Save the Children International

Calle La Santa María 120 – San Isidro, Lima – Perú

Teléfono: (51 – 1) 422 9292 / Fax: (51 – 1) 440 1462

www.savethechildren.net

Primera Edición (xxx ejemplares)

Lima, Perú

Diciembre 2015

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015 – XXXXX

Índice

Contenido		7
Introducción		9
Sección 1	Enfoque de Igualdad de Género	10
	• ¿Qué es la igualdad de género? • ¿Por qué es importante trabajar el enfoque de género en el marco del ejercicio de los derechos humanos de niñas y niños? • ¿Cómo entendemos las razones de las desigualdades de género? • Sistema sexo-género • ¿Qué podemos hacer para luchar contra las desigualdades y discriminaciones de género?	10 10 11 12 14
Sección 2	¿Cómo incorporamos el enfoque de igualdad de género en nuestro trabajo en las organizaciones de niñas, niños y adolescentes?	15
	• Análisis de género para procesos de incidencia: ¿Cómo podemos identificar y entender las brechas de género existentes en las vidas de niñas y niños? • Herramienta 1: Las diez preguntas • Herramienta 2: Diagnóstico de niñas y niños a través de historias y dibujos • Herramienta 3: Explorando las desigualdades de género en el trabajo de niñas y niños • ¿Cómo involucramos a niños y hombres en las acciones de promoción de las desigualdades de género identificadas en nuestro análisis? • Programación con enfoque de género en los procesos de incidencia de las organizaciones de NNA • Identificación del tema priorizado a abordar en el proceso de incidencia • Elaborando el plan de incidencia y comunicación	15 16 18 20 22 22 24 24
Anexos		29
Bibliografía		31



CONTENIDO

Save the Children tiene como misión «inspirar cambios en la forma como el mundo trata a las niñas y niños, y lograr cambios inmediatos y duraderos en sus vidas». Esta misión responde a una visión organizacional que apunta a que cada niña y niño ejerza, en igualdad de condiciones, su derecho a la sobrevivencia, protección, desarrollo y participación.

Save the Children International y Save the Children Canadá han venido implementando, desde hace algunos años, el proyecto «Niñas y niños lideran el camino» en cinco países del mundo: Bolivia, Nicaragua, Perú, Burkina Faso y Kenia. Un componente clave del proyecto es el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de niñas, niños y adolescentes (NNA), quienes impulsan y desarrollan procesos para promover y defender el ejercicio de los derechos humanos de NNA en sus países y regiones. La igualdad de género, en este marco, es concebida como un derecho básico de las personas, y como condición y garantía para el real y completo ejercicio de los derechos humanos.

Así, el presente Manual aspira a ser una guía para una adecuada incorporación del enfoque de igualdad de género en el diseño e implementación de acciones de incidencia por los derechos de la infancia y adolescencia, impulsadas desde grupos organizados y movimientos sociales conformados por NNA. El espíritu de esta propuesta quiere contribuir a que la estrategia recomendada sea plenamente participativa, garantice la incorporación e influencia de las voces de niñas y niños en el planteamiento de propuestas, y visibilice y aborde las necesidades y demandas diferenciadas de niños, niñas y adolescentes, mujeres y hombres.

Finalmente, esperamos que este Manual sea de utilidad para las organizaciones de NNA y fortalezca sus estrategias de demanda, lucha y propuesta por sus derechos, haciendo hincapié en la importancia de promover cambios transformativos para reducir las discriminaciones de género que limitan y afectan, de forma diferenciada, los derechos de niñas y niños.

Nosotros Pedimos

RESPECTO

I un Seguro de
SALUD PARA TODOS
NAT's

INTRODUCCIÓN

Objetivo del Manual: proporcionar información sobre la igualdad de género y la incorporación del enfoque de igualdad de género en el diseño, planificación e implementación de acciones de incidencia y comunicación para la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

A quién se dirige el Manual: a niñas, niños y adolescentes que pertenecen a organizaciones de infancia y adolescencia que deseen desarrollar acciones para la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes con perspectiva de género.

Relevancia para la promoción de la igualdad de género en el marco de la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes: Desde una perspectiva de derechos, si no se erradican las desigualdades de género y se promueve la igualdad de género y la no discriminación, la realización de los derechos humanos y el desarrollo humano no serán completos.

La discriminación y desigualdad empiezan en la infancia, lo que resta oportunidades para el desarrollo.

SECCIÓN I: Enfoque de Igualdad de Género

¿Qué es la igualdad de género?

La igualdad de género es un derecho básico que supone la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres¹. Todas las niñas y niños tenemos y debemos ejercer los mismos derechos económicos, sociales, políticos y culturales, independientemente de nuestro sexo biológico al nacer o nuestra identidad de género.

Las desigualdades entre niñas, niños, adolescentes, así como entre mujeres y hombres adultos, son muchas veces causadas por la discriminación basada en el sexo y el género, las cuales se expresan en la violación a los derechos de niñas y mujeres, por lo general; aunque también afectan los derechos de niños y hombres.

Cada año, 150 millones de niñas y 73 millones de niños son víctimas de violencia sexual².

De los 150 millones de niñas y niños que no van al colegio, el 70 % son niñas.

Los niños se encuentran en mayor riesgo de ser reclutados en pandillas, maras, ejércitos juveniles, y de entrar en conflicto con la ley.

A los niños, generalmente, se les niega o reprime la expresión de sus emociones y sentimientos.

¿Por qué es importante trabajar el enfoque de género en el marco del ejercicio de los derechos humanos de niñas y niños?

- En el marco de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, son dos principios que están a la base de la incorporación del enfoque de igualdad de género³.
- La igualdad de género es uno de los principios básicos de los derechos de la niñez: Artículo 2 de la Convención de los Derechos del Niño bajo el principio de la *no discriminación*. La mayoría de países en el mundo, y todos los de América Latina, han ratificado la *Convención por los Derechos del Niño* (1989).
- Para el 2014, 143 de 195 países en el mundo garantizan la igualdad entre mujeres y hombres en sus constituciones (ONU Mujeres, 2015); sin embargo, la discriminación contra las niñas y mujeres se mantiene directa o indirectamente a través de normas y prácticas sociales, estereotipos de género, así como leyes y políticas⁴.
- La *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)* ha sido ratificada en 184 países del mundo.

(1) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. Plan Nacional de Igualdad de Género, 2012-2017, pág. 9.

(2) Save the Children. 2014. Engendering Transformational Change: Save the Children Gender Equality Program Guidance & Toolkit, pág. 31.

(3) Red por los Derechos de la Infancia en México. La desigualdad de género comienza en la infancia. Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia, pág. 86.

(4) ONU Mujeres. 2015. Infografía.

- La *Convención por los Derechos del Niño (1989)* y la *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (1979)* son complementarias y refuerzan los derechos de niñas y mujeres –grupo en mayor situación de vulnerabilidad–, al establecer el ejercicio de derechos para niñas y niños con énfasis en la defensa y promoción.

Ambas convenciones deben ser utilizadas como marco para trabajar los derechos de la infancia con perspectiva de género

- Las Metas de Desarrollo Sostenible al 2030 incluyen –como Meta N.º 5– el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Las submetas abordan la eliminación de todo tipo de discriminación y violencia en esferas públicas y privadas; el reconocimiento del trabajo doméstico y el no remunerado; así como el aseguramiento del acceso a sus derechos económicos, sexuales y reproductivos, su plena participación protagónica en todos los niveles de decisión, el acceso a tecnologías de la información, y la adopción de la legislación que promueva la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer⁵.

¿Cómo entendemos las razones de las desigualdades de género?

Las desigualdades y discriminación de género se dan cuando las niñas, por ser mujeres, o los niños, por ser hombres, son afectadas/os de forma diferenciada en varios ámbitos de sus vidas. Por ejemplo, las niñas ocupan más tiempo que los niños en tareas domésticas y cuidado de niños/as más pequeños/as, lo cual limita su tiempo para el estudio o recreación; mientras que los niños son generalmente involucrados en trabajos riesgosos y de extremo uso de la fuerza física, fuera de casa. Las niñas sufren en mayor proporción de graves vulneraciones, como el abuso sexual y el matrimonio forzado; mientras que los niños son captados en mayor proporción para pandillas/maras, grupos terroristas, entre otros.

Para entender de dónde parten estas diferencias, es necesario conocer los siguientes conceptos:

Sexo	Género
Son las características biológicas, físicas y rasgos que definen a una persona como masculino o femenino. Se basan principalmente en los órganos reproductivos.	Es una construcción social de lo que debe ser femenino y masculino. Está conformada por los roles, atributos y responsabilidades que se les asignan a hombres y mujeres según su sexo biológico. Se construyen mediante las relaciones sociales y los patrones culturales que aprendemos y establecemos.
Características naturales, nacemos con ellas.	Se aprende desde la infancia: «Lo que es propio de los niños y de las niñas».
Características universales.	Depende y se adapta al contexto social, cultural, político y económico en el que crecen los niños y las niñas. Generalmente, se asocia lo masculino al ámbito público y el rol productivo; mientras que a lo femenino se le vincula con el ámbito privado –casa– y el rol reproductivo. En cada sociedad, el género puede ser distinto.
No se modifican.	No son fijos y pueden modificarse. Están en constante evolución.

(5) Extraído de: United Nations. 2015. Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development.

Desde que nacen, las niñas y los niños aprenden y asumen comportamientos, roles y responsabilidades (género) sobre la base del sexo con el que nacieron. Aunado a lo anterior, las sociedades donde crecen las niñas y los niños se caracterizan por tener determinados sistemas de creencias, valores, tradiciones, capacidades valoradas, actitudes, espacios de socialización, así como roles y responsabilidades sociales, culturales, políticas y económicas que influyen en la forma en que las niñas y los niños desarrollan las características de su personalidad, construyen su identidad de género, y establecen y forman relaciones con otras y otros.

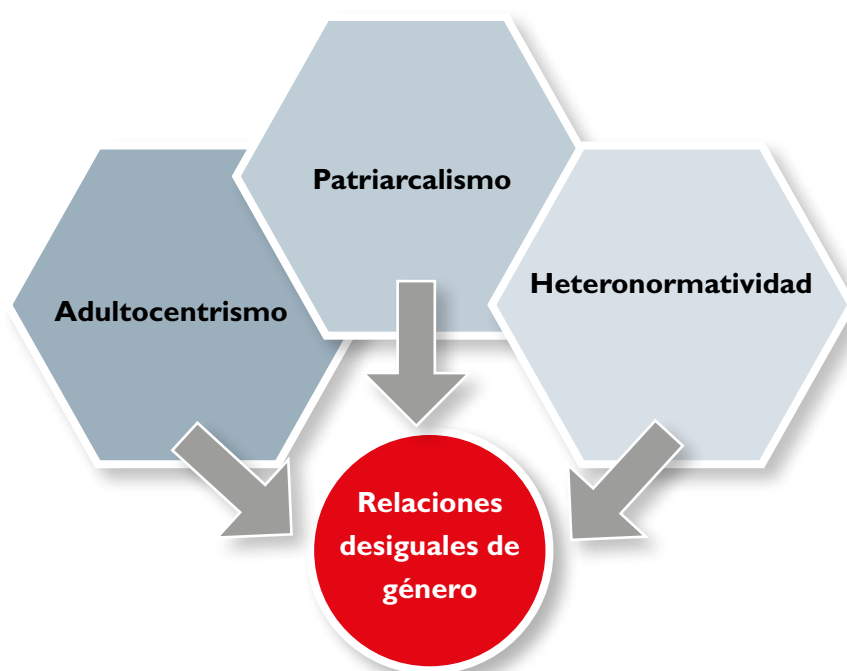
En muchas sociedades, las niñas y los niños socializan de diferente manera, de acuerdo a las expectativas que se tienen sobre ellas y ellos, y –como se dijo antes– basándose en el sexo biológico. Este proceso las/los coloca en estructuras desiguales de poder, que llevan a la discriminación y que generan relaciones desiguales de género.

En nuestras sociedades existen sistemas sociales, económicos, políticos y culturales que influyen en los patrones de ejercicio de poder y en las construcciones de género. Es lo que se configura como el sistema sexo-género.

Sistema sexo-género⁶

- Sistema de organización de las sociedades en el que las relaciones sociales de género definen la relación entre hombres y mujeres. Dentro del sistema, se legitima el uso del poder de unos sobre otros.
- Cada sistema está determinado por contextos políticos, sociales, culturales y económicos. Para analizar las relaciones de género, debemos tener en cuenta tres criterios:
 - Ámbito sociocultural/sistema de género: tradiciones, costumbres, valores, leyes, instituciones, posición social.
 - Ámbito relacional/relaciones de género: discursos, prácticas, roles, interacciones de poder.
 - Ámbito individual/identidad de género: identidad, actitudes, expectativas, deseos, capacidades.
- La identidad de género la entendemos, en *Save the Children*, como la experiencia que siente cada persona de manera profunda, interna o externamente, la cual puede o no corresponder a su sexo asignado al nacer. Es decir, niñas, niños, adultas/os pueden vivir diferentes identidades de género que las dos categorías tradicionales, femenino/masculino.

Los tres tipos de organización que predominan en el sistema sexo-género y que marcan las diversas desigualdades que viven las niñas y los niños son: el adultocentrismo, el patriarcalismo y la heteronormatividad. En el análisis de nuestras sociedades/sistemas debemos observar siempre su interacción.



(6) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. Conceptos fundamentales para la transversalización del enfoque de género.

El patriarcalismo

Se refiere a la forma tradicional de organización de la sociedad en la que la propiedad, residencia, ascendencia y toma de decisiones en la mayoría de las áreas de vida han sido dominio de los hombres. Se basa en un razonamiento biológico –la idea de que las mujeres son cuidadoras por naturaleza, por ejemplo– y se mantiene como justificación de muchas formas de discriminación por género. Se refiere a un sistema creado para sostener y recrear la dominación del hombre y la subordinación de la mujer. Le da al hombre el poder en las instituciones más importantes de la sociedad y limita el acceso de las mujeres a dicho poder. Las creencias patriarcales sostienen que los hombres son superiores y que las mujeres son inferiores. En una sociedad patriarcal, se cree que existen solamente dos sexos y dos géneros – hombre y mujer, masculino y femenino—. Esto es considerado natura⁷.

La heteronormatividad

Es una idea dominante que se refiere a que el sexo entre un hombre y una mujer es la única forma apropiada de vivir la sexualidad, es decir, la heterosexualidad⁸.

El adultocentrismo

Indica que existen relaciones de poder entre los diferentes grupos etarios que son asimétricas y están a favor de los adultos. Destaca la superioridad de estos ante las generaciones jóvenes y el acceso a ciertos privilegios por el solo hecho de ser adulto, dado que la sociedad y la cultura así lo han definido. Sostiene que ser adulto es el modelo ideal de ser persona y que quienes lo son pueden integrarse, ser productivos y alcanzar respeto en la sociedad⁹.



Raquel Asencios – Taller de Igualdad de Género, Asunción Paraguay.

(7) UN Women Training Centre. «I know gender module».

(8) Ídem.

(9) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Superando el adultocentrismo.

¿Qué podemos hacer para luchar contra las desigualdades y discriminaciones de género?

A fin de reducir las desigualdades de género, es necesario promover acciones que atiendan las diferentes necesidades y demandas de niñas y de niños, según las vulneraciones que afectan a cada uno de los grupos. Esto es lo que llamamos equidad de género. Las medidas o acciones de equidad de género apuntan a soluciones justas, no necesariamente iguales, que llevan a que niñas y niños ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones, asuman sus obligaciones, y obtengan beneficios y oportunidades¹⁰.

¿Qué buscamos a través de la Equidad de Género?¹¹



La Igualdad de Género

Para ello, es importante conocer de forma diferenciada cuáles son las necesidades específicas que las niñas y niños tienen, tomando en cuenta que en el mismo grupo de niñas y de niños pueden existir otras dimensiones de vida que los coloca en situaciones de mayor vulnerabilidad: primera infancia/adolescencia, situación de pobreza extrema/pobreza, indígena/no indígena, rural/urbano, etcétera. Luego de identificar las diferentes necesidades y vulneraciones que los afectan, se diseñarán medidas de equidad –acciones diferenciadas– que contribuirán directamente a que cada grupo de niñas y niños alcance sus metas, se beneficie de procesos y, en suma, ejerza sus derechos.

La equidad de género lleva a la igualdad de género.

(10) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. Plan Nacional de Igualdad de Género, 2012-2017, pág. 9.

(11) Dibujo extraído de Red por los Derechos de la Infancia en México. La desigualdad de género comienza en la infancia. Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia, pág. 93).

SECCIÓN 2: ¿Cómo incorporamos el enfoque de igualdad de género en nuestro trabajo en las organizaciones de niñas, niños y adolescentes?

El enfoque de género es el proceso que nos ayuda a *observar, explicar y cuestionar las diferencias y las desigualdades entre las mujeres y hombres*. Incorpora las relaciones de poder entre hombres y mujeres como una variable de análisis, ya que esta influye en las situaciones de desigualdad, discriminación y subordinación o, por el contrario, puede promover relaciones de género equitativas y justas. Gracias al enfoque de género, podemos proponer transformaciones en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que apunten a brindar igualdad de oportunidades para niñas y niños.

Incorporar el enfoque de igualdad de género en nuestros procesos de demanda y lucha contribuirá a hacer visible y a entender las medidas que el Estado y la sociedad civil deben adoptar para mejorar la situación de las niñas y las adolescentes, así como la de los niños y los adolescentes, reconociendo que cada uno de estos grupos presenta diferentes necesidades y situaciones de vida. Desde que nacen las niñas y los niños viven distintos procesos de socialización y reciben aprendizajes diferenciados sobre la base del sexo asignado al nacer.

A manera de reflexión, se sugiere leer la página 29 Anexo I acerca de la historia del movimiento feminista en la lucha por la promoción y defensa de los derechos de las mujeres.

Para poner en práctica la incorporación del enfoque de género, debemos realizar dos pasos: 1) Análisis de género, y 2) Programación de acciones con enfoque de género.

Análisis de género para procesos de incidencia: ¿Cómo podemos identificar y entender las brechas de género existentes en las vidas de niñas y niños?

El proceso de análisis de género es la recolección y análisis de datos e información sobre las condiciones, situaciones, roles, responsabilidades, posición en la sociedad, necesidades y oportunidades específicas de, por un lado, las niñas/ mujeres, y por el otro, de los niños/hombres.

Esta información nos ayudará a identificar las desigualdades y brechas de género entre mujeres y hombres, y a entender las creencias que estas generan o refuerzan.

El análisis de género nos dará mucha información sobre la situación de niñas y niños, y las relaciones entre ellos y ellas. Nos ayudará a explorar las desigualdades en esas relaciones.

La brecha de género es la diferencia desproporcionada en las oportunidades, prácticas, actitudes, y en el acceso y uso de recursos o niveles de participación entre mujeres y hombres. Una brecha de género es una desigualdad de género. Una vez identificadas las brechas de género, podremos planificar acciones para reducirlas y superarlas.

Para identificar y entender las causas de las brechas de género en la vida de niñas y niños, debemos, en primer lugar, recopilar información del tema o situación que nos interesa en las formas siguientes:

- Revisión de datos estadísticos en estudios, artículos informativos, instituciones que trabajan con datos y encuestas/censos nacionales, encuestas de opinión, entre otros.
- Realización de encuestas, entrevistas y ejercicios grupales, con el uso de diversas herramientas para recolectar información.
- Definición del tema sobre el cual exploraremos: educación, formas de crianza en la familia, trabajo, participación, salud sexual y salud reproductiva, etcétera.
- Es importante definir el grupo con el que trabajaremos: rango de edad de las niñas y niños y lugar donde interactúan —escuela, comunidad, organización, otros—, pues nos ayudará a planificar nuestro método y las entrevistas que haremos para recolectar la información. No hay que olvidar que siempre debemos contar con un grupo mixto de niñas y niños, ya que el objetivo central de este proceso es recoger las opiniones de estos actores.

A continuación, mostraremos algunas de las herramientas que se pueden utilizar:

Herramienta 1: Las diez preguntas¹²

Preguntas	Temas que exploran	Ejemplo
¿Quién hace qué? ¿Por qué?	Actividades - División sexual del trabajo	Las niñas tienen más responsabilidades en el trabajo doméstico que los niños. Ellas barren, cocinan, lavan, etcétera. Esto es así porque se considera que las niñas son las que mejor lo hacen porque «nacieron para ello». Así, las niñas tienen menos tiempo en el día para estudiar o descansar.
¿Cómo? ¿Con qué?	Acceso a recursos	Las niñas deben tratar de ir acompañadas a la escuela en un trayecto de una hora de caminata porque no existe transporte público en su comunidad y porque si van solas, están más expuestas a agresiones y violaciones sexuales. Como consecuencia, a muchas niñas sus padres/madres les prohíben ir a la escuela para evitar la violencia. Las niñas no terminan sus estudios.

(12) Extraído de: Save the Children. Engendering Transformational Change: Save the Children Gender Equality Program - Guidance & Toolkit, pág. 68.

Preguntas	Temas que exploran	Ejemplo
¿Quién posee qué?	Propiedad de bienes	Los niños tienen derecho a que se les provea de nuevos materiales escolares, ropa y juguetes. Así, su desarrollo puede ser mayor que el de las niñas, quienes no tienen la oportunidad de contar con esos elementos.
¿Quién es responsable para qué?	Roles y responsabilidades	Los niños y adolescentes hombres son mayormente responsables de proveer de ingresos económicos extras para la familia. Por esa razón, es más probable que se empleen en trabajos peligrosos y de fuerza física extrema.
¿Quién tiene derecho a qué?	Derechos	Los niños heredan las posesiones –tierras y bienes– de sus padres. Esta herencia les permitiría sustentar sus gastos en el futuro. Las niñas no tienen esta opción.
¿Quién controla a qué?	Ingresos económicos y poder adquisitivo	Los niños que trabajan en actividades remuneradas suelen entregar lo que ganan a sus familias. Quienes controlan el ingreso son, entonces, los padres/madres. Esto puede impedirles el desarrollo de su independencia económica. En el caso de las niñas, la situación es más difícil, ya que usualmente ellas realizan el trabajo doméstico, que no es remunerado.
¿Quién decide qué?	Poder	A las niñas no se les permite moverse fuera de la casa sin ser acompañadas, debido a la inseguridad. Así, pierden la oportunidad de realizar otras actividades en ámbitos distintos al doméstico.
¿Quién recibe qué?	Distribución	Durante las comidas, se suelen repartir mayores porciones a los hombres que a las mujeres. Esto afecta su nutrición.
¿Quién gana - quién pierde?	Redistribución	Las niñas deben trabajar en la casa, comer menos, salir menos de la casa. Mientras que los niños, aunque esto no sea intencional, se benefician de la pérdida de las niñas. Los niños comen más, ocupan menos tiempo en el trabajo doméstico y se les permite salir más de casa. De este modo, los niños se benefician con una mayor movilidad, desarrollo cognitivo y físico, aunque enfrentan un riesgo mayor de involucrarse en trabajos peligrosos. Las niñas resultan perjudicadas, pues están en riesgo de desnutrición, tienen poco espacio de desarrollo en el ámbito público, limitaciones por desarrollarse solo en la casa, y no asisten a la escuela por problemas de inseguridad.
¿Por qué? ¿Cuál es la razón de esta situación?	Reglas y leyes, normas y costumbres	El matrimonio infantil es apoyado por leyes que asignan diferentes edades legales de casamiento para niñas y para niños. Las niñas se pueden casar legalmente a los 14, mientras que los niños tienen que esperar hasta los 18 años. A dicha edad, las niñas están aún en periodo escolar. Si se casan, probablemente tengan que dejar la escuela y afrontar embarazos a una edad muy temprana.

Las diez preguntas pueden realizarse de forma individual o grupal, mediante la discusión entre las y los participantes. Cuando se trabaje con grupos, es recomendable que estos sean separados por sexo. La información recogida con esta herramienta mostrará la situación que viven niñas y niños en los diferentes ámbitos de su vida, la cual puede ser luego analizada para encontrar las raíces de su existencia/permanencia.

Herramienta 2: Diagnóstico de niñas y niños a través de historias y dibujos¹³

Se agrupa a las y los participantes en grupos separados por sexo —solo mujeres y solo hombres—, tratando que las y los integrantes de los grupos tengan edades similares. A cada grupo se le entrega dos papelotes, marcadores, lápices de colores y cualquier otro material necesario para que preparen sus historias y dibujos.

A continuación, se llevarán a cabo los siguientes pasos:

Paso 1:

A cada grupo se le pedirá que invente una historia: sobre una niña en el grupo de mujeres y sobre un niño en el de hombres, y que en ambos casos tenga una edad similar a la de ellas o ellos. La historia debe incluir los episodios de la vida de la/el niña/o desde que nace hasta los 18 años. La historia debe ocurrir en una comunidad/barrio parecida a donde ellas/os viven. Cada grupo puede complementar la historia con un dibujo ilustrativo.

Si las y los participantes son niñas o niños pequeñas/os, se les puede pedir que solo dibujen la vida de una niña o un niño de su comunidad que tenga la misma edad que ellas/os.

Quienes faciliten el ejercicio deben estar cerca de los grupos mientras elaboran la historia/dibujo, ayudándolos a que su historia y dibujo incluya la siguiente información: datos —nombre, edad, lugar de residencia, etcétera—; con quiénes viven; cómo está conformada su familia; actividades a las que se dedican sus padres, madres y hermanos/as, si los tuvieran; qué tareas hacen las mujeres y los hombres dentro de la casa; qué actividades realiza el niño o niña protagonista de la historia; cuáles son sus deseos respecto a su futuro, y si creen que podrán realizarlos y cómo. También, métodos de disciplina que usan en su familia, cómo es la relación con el sexo opuesto, con sus compañeros/as, profesores y vecinos/as.

En adolescentes: relaciones de enamoramiento: ¿cómo son, hay agresiones o violencia? En cuanto a la sexualidad, ¿se habla del tema en la casa o en la escuela?, ¿dónde obtienen información, cómo viven su sexualidad las/los adolescentes en su comunidad/barrio?

Paso 2:

Cada grupo presenta su historia en la plenaria. Se puede profundizar en la historia con más preguntas. Mientras cada grupo narra su historia o dibujo, las personas facilitadoras escriben una lista con los principales problemas que sufren las mujeres y los hombres. Luego de identificar los problemas, se les pedirá a todas y todos que elijan los tres que consideran como los más importantes para analizarlos con mayor profundidad. Para esta elección, se les pide tener en cuenta dos criterios:

- Extensión: a cuántos/as niños/as afecta.
- Gravedad: cuán riesgosa es para sus vidas y su desarrollo.

Luego de ello, se decide la elección del problema por votación. Puede ser a través de papeles, en los que hayan escrito el problema elegido de forma anónima; o en plenaria, levantando la mano cada vez que se mencione el problema que ellos creen que deba ser elegido.

(13) Inspirado en la metodología del autodiagnóstico del proyecto Reprosalud. Movimiento Manuela Ramos. La estrategia del proyecto Reprosalud. El autodiagnóstico: una metodología de conocimiento y análisis de salud reproductiva desde la perspectiva de las mujeres.

Paso 3:

Una vez elegidos los tres problemas, se formarán tres grupos mixtos. A cada uno se le asignará uno de los problemas seleccionados y se les pedirá que analicen las consecuencias que generan en la vida de las niñas y de los niños. Ayudaremos a los grupos con las siguientes preguntas: ¿Qué saben del problema? ¿Por qué se produce el problema? ¿Qué efectos tiene el problema en la vida de las niñas? ¿Qué efectos tiene el problema en la vida de los niños? ¿Cómo podemos transformar estos problemas para lograr una mejor vida en las niñas y en los niños? Finalmente, se presentará el resultado de su análisis en la plenaria.

La información que se recoja, luego de completado el proceso, será muy útil para entender los problemas de desigualdad de género, y proporcionará ideas sobre las acciones que podemos realizar como organizaciones para contribuir a reducir las desigualdades de género.



Herramienta 3: Explorando las desigualdades de género en el trabajo de niñas y niños

Al realizar el análisis de género, considerando la división sexual del trabajo, es importante identificar los roles que niñas y niños asumen ante las tareas domésticas y de cuidado, como una actividad no remunerada y remunerada. Esto es importante debido a que generalmente, en sociedades patriarcales y de mercado, el trabajo doméstico y de cuidado no se valora como una contribución a la economía familiar o del país; sino, por el contrario, es visto como un «rol natural» que debe ser asumido por las mujeres desde temprana edad.

A lo largo de la historia, el cuidado de las personas y las tareas domésticas han sido roles asignados a las mujeres, basándose en la idea del instinto maternal o la sensibilidad de estas. A los hombres, por su parte, se les enseña que son las mujeres quienes deben realizar dicho servicio, mientras que ellos deben obtener ingresos económicos para la familia —tareas productivas fuera de casa—¹⁴.

Esta situación se constituye en una causa de la desigualdad de género, ya que afecta principalmente a las niñas, quienes ven reducido su tiempo para el desarrollo personal, recreación y estudio, al ocuparse varias horas durante el día en tareas domésticas, así como limita su accionar al ámbito privado/casa, quitándole oportunidades para desarrollar su personalidad en ámbitos más públicos, como la escuela, la comunidad, las organizaciones de niñas, niños y adolescentes, etcétera. De otro lado, los niños son afectados, pues pierden la oportunidad de involucrarse en tareas de cuidado a otros/as y hacia sí mismos, lo cual les permitiría desarrollar otro tipo de habilidades y emociones; y se les presiona para que asuman tareas remuneradas con la finalidad de que contribuyan al sostenimiento de la familia, con poco tiempo para estudiar, recrearse o realizar labores de tipo organizacional.

Para analizar esta situación en el grupo de niñas y niños, se sugiere el desarrollo de las siguientes actividades:

Ejercicio 1:

Elaborar la tabla del uso del tiempo¹⁵, que permitirá ver la distribución de las tareas de niñas y niños a lo largo del día, y ayudará a identificar cuánto tiempo es dedicado a las tareas domésticas.

Se formarán grupos de solo mujeres y solo hombres, y se le dará a cada grupo la siguiente tabla, escrita en un papelote. Ellos completarán las horas hasta que se acabe el día:

Horas	Niñas	Mujer adulta	Niños	Hombre adulto
06.00 a. m.				
07.00 a. m.				
08.00 a. m.				
09.00 a. m.				
10.00 a. m.				
11.00 a. m.				
...				

Los grupos deben ir colocando en la tabla las actividades que hace cada integrante de una familia promedio en una comunidad, separándolo por sexo y edad, y en un día entre lunes y viernes. Tendrán una hora para ello. Se sugiere que se elabore la lista por columna. Una vez terminada la columna de las niñas, se pasa a la de la mujer adulta, luego a la de niños y, finalmente, a la del hombre adulto. Por ejemplo¹⁶:

(14) Red por los Derechos de la Infancia en México. La desigualdad de género comienza en la infancia. Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia, págs. 41-44.

(15) Extraído de: Save the Children. Engendering Transformational Change, op. cit., pág. 93.

(16) Loc. cit., pág. 97.

Horas	Niñas	Mujer adulta	Niño	Hombre adulto
05.00 a. m.	Dormir.	Dar alimentos a las gallinas.	Dormir.	Dormir.
06.00 a. m.	Ayudar a la madre a hacer el desayuno.	Preparar el desayuno.	Hacer ejercicios.	Hacer ejercicios.
07.00 a. m.	Desayunar.	Desayunar.	Desayunar.	Desayunar.
08.00 a. m.	Recolectar agua.	Llevar al niño a la escuela.	Ir a la escuela.	Trabajar en el campo.
09.00 a. m.	Recolectar agua.	Lavar los platos.	Escuela.	Trabajar en el campo.
10.00 a. m.	Lava la ropa.	Lavar la ropa.	Escuela.	Trabajar en el campo.
11.00 a. m.	Ayuda a preparar el almuerzo.	Preparar el almuerzo.	Escuela.	Trabajar en el campo.
...				

Luego de completar la tabla, se pregunta en la plenaria: ¿Qué ven que pasa en la tabla? ¿Ven diferencias entre las actividades que realizan las niñas y los niños/mujeres y hombres adultos? ¿Por qué creen que hay diferencias? ¿Afecta los derechos de las niñas y niños esta distribución del trabajo? ¿Cómo? ¿Qué acciones se pueden realizar para encontrar un mejor balance en la distribución de los roles domésticos entre mujeres y hombres?

Todas las respuestas deben ser anotadas en otro papelote. Esta información ayudará a abordar los problemas más urgentes, los cuales podremos considerar entre las acciones que implemente la organización.

Ejercicio 2:

Encuesta a niñas y niños sobre quiénes —niña o niño— y en qué actividades domésticas colaboran en la casa: cocinar, lavar, planchar, cuidar a hermanos/as más pequeños/as, limpieza de la casa, barrer, entre otros.

Describir:

- Hacer una lista de las actividades domésticas realizadas por niñas y por niños de forma separada.
- Calcular el tiempo que usan las niñas y los niños en dichas tareas, de forma separada.
- Discutir y analizar las razones por las cuales las niñas y los niños realizan dichas tareas
- Discutir y analizar cómo esta situación impacta en la vida de las niñas y los niños de forma separada y reflexionar al mismo tiempo sobre ¿Cómo esto afecta el ejercicio de sus derechos?

¿Cómo involucramos a niños y hombres en las acciones de promoción de las desigualdades de género identificadas en nuestro análisis?

Las desigualdades de género también afectan a los niños y a los hombres de manera particular, tal y como lo hemos explicado en secciones anteriores. La importancia de involucrarlos radica en que muchas veces son parte de un sistema de relaciones verticales y abusivas que se establecen contra las mujeres, y de adopción de un modelo de ser hombre que los limita para adoptar relaciones libres de violencia, compartir el trabajo doméstico, asumir paternidades responsables, y llevar una vida sexual y reproductiva sana y segura.

En este sentido, los niños y hombres adultos deben ser parte de las transformaciones comportamentales, sociales, culturales y de relacionamiento, si queremos promover una sociedad justa para niñas y niños.

Será importante, entonces, encontrar las respuestas a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los problemas que viven y afectan particularmente a los niños? (determinar el grupo con el que se quiere trabajar: niños de una determinada escuela, niños trabajadores, niños de una comunidad específica, etcétera). Para responder a esta interrogante, se pueden realizar encuestas, trabajos grupales de discusión, plantear que se dibujen los problemas, entre otros. Una vez identificados los problemas que afectan particularmente a los niños varones, se les pide a los niños:

- Proponer temas/situaciones que les gustaría trabajar o ver mejorados/as y,
- La forma en la que les gustaría que sean trabajados/as.
 - No hay que olvidar que debemos explorar problemas relacionados con la violencia, el trabajo doméstico, salud, salud sexual y reproductiva, el trabajo fuera de casa, las formas de relacionarse con mujeres y sus pares varones y adultos/as, y sus expectativas y deseos.

Esta información ayudará a diseñar las estrategias de planteamiento, así como los temas y demandas concretas sobre las cuales armaremos argumentos para la incidencia.

Programación con enfoque de género en los procesos de incidencia de las organizaciones de NNA

Para comenzar la programación con enfoque de género en el proceso de incidencia, debemos tener presente la desigualdad seleccionada en el análisis de género y que se consideró como prioritaria.

Una vez que se tenga clara la desigualdad de género que se abordará, debemos convertirla en un objetivo/meta que apunte a la igualdad de género y que nos dé pistas para decidir las medidas de equidad de género = acciones de incidencia que implementaremos. Para ello, debemos considerar e identificar los siguientes elementos¹⁷.

- **Condición:** conocer el estado material de las mujeres y hombres en cuanto a pobreza, carga de trabajo, educación, etcétera, el cual influye en la desigualdad de género que abordaremos. Ejemplo: Las mujeres presentan mayores niveles de pobreza, los niños no terminan su educación secundaria, las adolescentes trabajadoras no reciben ingresos económicos por su trabajo, entre otros.
- **Posición:** ubicación social, grado de participación e influencia en las decisiones clave que las mujeres y los hombres toman en la sociedad, y la valoración que se le otorga a los roles, atributos y espacios identificados como femeninos y masculinos en el contexto donde trabajaremos. Ejemplo: Tipo de participación de mujeres y varones en el espacio de toma de decisiones políticas en la escuela, en la comunidad o en nuestra organización. ¿Hay diferencias entre la participación de las mujeres y la de los hombres?

Una vez definidas ambas variables, diseñaremos las acciones que apunten a dos categorías:

- **Necesidades prácticas de género:** condiciones de vida de las mujeres y hombres en el contexto donde trabajaremos. Se refieren al acceso a recursos como educación, salud, ingresos económicos, alimentación, etcétera; es decir, todos los recursos mínimos que se necesitan para vivir. Ejemplo: Se

(17) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. 2012. Orientaciones para transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas, pág. 26. También, Cuso International. 2013. Soy cooperante. ¿Cómo integro el género en mi trabajo? Guía para incorporar el género en el trabajo de las y los cooperantes de Cuso International en Perú, pág. 21.

planifican cursos de capacitación en costura para las mujeres, asumiendo que será una opción para obtener ingresos económicos en el futuro. Con esta medida no se asegura que las mujeres realmente cuenten con ingresos económicos, se les ofrece una tarea de tipo tradicional –costura– que no garantiza un mayor involucramiento a otro tipo de tareas menos tradicionales para las mujeres.

- **Intereses estratégicos de género:** relaciones de dominio y subordinación, la posición de las mujeres y hombres en espacios de socialización, y toma de decisiones en los contextos donde trabajaremos. Ejemplo: 1) Implementación de guarderías en el trabajo de los padres/hombres. Esta acción promovería que se compartan en mayor medida las tareas reproductivas y del cuidado de los/as hijos/as por parte de los hombres. 2) La concientización sobre la libertad de decisión de las mujeres sobre la maternidad. Esto llevaría a romper mitos referidos a que la mujer está destinada, o solo ha nacido para ser madre o cuidadora, o a pensar que a una determinada edad adolescente o joven la mujer debe asumir el rol de madre. Apunta a que cada mujer decida si quiere ser madre y, de ser así, sea capaz de planificar el momento más apropiado para ello.

Una estrategia óptima para buscar la eliminación de una desigualdad de género dentro de un proceso de incidencia sería: **Promover intereses estratégicos para modificar la posición de desventaja de niñas o niños, que respondan a una necesidad práctica.** Ejemplo: Mayor participación de las niñas y niños trabajadores en la propuesta y monitoreo del cumplimiento de condiciones de trabajo adecuadas, que se adapten a las diferentes necesidades de niñas y de niños. Este ejemplo promueve un interés estratégico dirigido a fortalecer la influencia de las/os niñas/os en el establecimiento de las condiciones de trabajo, considerando que cada grupo vive situaciones diferentes. Al mejorar las condiciones de trabajo, se promoverá un mayor y mejor acceso a los beneficios que este les pueda brindar: aprendizaje, ingreso económico, socialización, entre otros.

Para facilitar la identificación de las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las niñas/adolescentes y los niños/adolescentes, se puede usar la siguiente tabla:

Ámbito (llenar esta columna con los ámbitos elegidos por la organización de NNA) Ejemplos:	Necesidades prácticas				Intereses estratégicos			
	Niñas	Adolescentes mujeres	Niños	Adolescentes hombres	Niñas	Adolescentes mujeres	Niños	Adolescentes hombres
Alimentación								
Nivel de pobreza								
Educación primaria								
Educación secundaria								
Condiciones de trabajo								
Situaciones de violencia								

La tabla debe ser completada con la información recolectada en el análisis de género, colocando aquellas necesidades e intereses por las cuales abogarán en un proceso de incidencia, diferenciándolas para las mujeres y los hombres. No olvidar que este proceso también debería ser realizado con la participación de las niñas, niños y adolescentes de la organización o de las comunidades donde viven, a fin de asegurar que sus necesidades e intereses estén recogidos en esta tabla.

Identificación del tema priorizado a abordar en el proceso de incidencia

Para identificar el tema de demanda que se priorizará en el proceso de incidencia, se podrá usar el siguiente mecanismo:

- Asegurar la participación de un número significativo de niñas, niños y adolescentes mujeres y hombres en un espacio de consulta y discusión. Después de haber completado la tabla de necesidades e intereses con la participación y discusión de las y los participantes, se les pedirá votar por el tema que consideran prioritario trabajar.
- Para la votación, se les pedirá considerar dos elementos de reflexión al tomar la decisión:
 - Extensión: pensar a cuántas/os niñas, niños, adolescentes mujeres y hombres afecta esta situación. Cuanto mayor sea la cantidad de personas perjudicadas por este problema, habrá mayor necesidad de priorizar el tema.
 - Gravedad: pensar en cuál es el grado en el que este tema viene poniendo en peligro la vida de las niñas, niños, adolescentes mujeres y hombres.

La votación podrá hacerse de forma anónima, escribiendo su elección en un papel, o de manera pública, levantando la mano.

Elaborando el plan de incidencia y comunicación

- Una vez elegido el tema y entendida la importancia de abordarlo, considerando las diferentes formas en las que esta situación impacta en el grupo de niñas y niños, elaboraremos un plan de acciones para la incidencia.
- Para ello, conformaremos grupos mixtos de niñas y niños que puedan plantear sus alternativas para los planes de acción.

Paso 1:

Cada grupo trabajará con el tema elegido y analizado desde la perspectiva de género. A partir del análisis del problema, se pedirá a cada grupo que trabaje sobre un objetivo de incidencia.

Ejemplo¹⁸:

Resumen del análisis de género. Las causas son diversas:

- El número de casos de embarazos adolescentes en las escuelas estudiadas se ha incrementado.
- La falta de información que reciben las y los adolescentes en educación sexual y el uso de métodos anticonceptivos en la familia y en la escuela; tampoco existe un acceso de calidad a esta información en los servicios de salud.
- Nuestras sociedades, predominantemente machistas y patriarcales, influyen en el tipo de relaciones de enamoramiento que se establecen entre las y los adolescentes, en las que muchas veces no existe un adecuado manejo de las presiones para iniciar la sexualidad cuando no se desea, o cuando no se está preparado/a para hacerlo de manera responsable, sana y segura. Las adolescentes, a menudo, son presionadas para iniciar una vida sexual como una forma de demostrar amor; además de ser las principales víctimas de violaciones sexuales. Las presiones sociales en hombres adolescentes para tener relaciones sexuales son fuertes, ya que no tenerlas se asocia a una falta de «hombria».
- Ni las familias ni las escuelas están suficientemente preparadas para abordar el tema de la sexualidad de una manera adecuada. La mayoría de las veces se prefiere no hablarlo.

(18) Ejemplo creado con base en lo trabajado por el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATs), en el IX Encuentro Latinoamericano llevado a cabo en Asunción, en marzo de 2015.

- Las consecuencias de un embarazo adolescente afectan negativamente a las adolescentes porque son víctimas de discriminación en la escuela, lo que hace que dejen los estudios. Muchas adolescentes embarazadas son abandonadas por la persona que las embarazó, por lo que la responsabilidad de crianza y manutención del bebe recae solo en ellas. Las adolescentes se exponen a mayores complicaciones de salud, ya que su cuerpo no está del todo preparado para una gestación temprana. Las adolescentes pueden ser también expulsadas de sus familias y no recibir apoyo, lo que las lleva a asumir trabajos peligrosos o estar en riesgo de explotación. En el caso de los adolescentes, estos también pueden abandonar la escuela para buscar trabajo y mantener al bebe; en ese contexto son más vulnerables a ser contratados para realizar trabajos peligrosos. Debido a la influencia de patrones de comportamiento machistas, los adolescentes no asumen la responsabilidad del embarazo y crianza del bebe. Por esta razón, ellos y sus familias pueden ser demandados judicialmente.

Basado en el análisis de género, se propone lo siguiente:

Situación afectada por desigualdad de género	Objetivo de Incidencia	Resultado o meta del objetivo
Alto número de casos de embarazo adolescente en escuelas de nuestra ciudad, que afectan de manera diferenciada a adolescentes mujeres y adolescentes hombres.	Incrementar la conciencia e información en adolescentes mujeres y hombres y autoridades sobre la prevención del embarazo adolescente	50 % de adolescentes mujeres y hombres pertenecientes a tres escuelas elegidas de nuestra ciudad están sensibilizados/as e informados/as en la importancia de prevenir embarazos en adolescentes. Al menos, tres autoridades clave en nuestra ciudad tienen opinión favorable para implementar acciones a fin de prevenir el embarazo adolescente.

Para redactar el objetivo de incidencia y su meta, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- El objetivo debe contribuir a un interés estratégico de género para modificar la posición de desventaja (adolescentes mujeres y hombres participando en la prevención del embarazo adolescente, con conciencia para tomar decisiones sobre su sexualidad y reproducción) y responder a una necesidad práctica de género (contar con una salud sexual y reproductiva sana y segura).
- La redacción debe indicar actor y audiencia, grado de influencia, tema, cobertura geográfica y tiempo (SCI, 2014)¹⁹

(19) Save the Children. Kit de formación en comunicación para la incidencia.

Paso 2:

Definición del público objetivo y determinación de la posición e influencia del público a quien está dirigido el proceso de incidencia. El público se puede categorizar en dos grupos:

- 1) Público objetivo primario: es el grupo meta en el que se quiere generar un cambio de comportamiento, actitud y práctica. Está compuesto principalmente por los niños, las niñas y las/los adolescentes.
- 2) Público objetivo secundario: grupo que tiene influencia en el comportamiento del público objetivo primario, tales como autoridades, padres y madres de familia, docentes, entre otros/as.

En el ejemplo del Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATs): El público objetivo primario serán las y los adolescentes de las escuelas comprendidas en el proceso, y el público objetivo secundario serán las autoridades locales, docentes, padres y madres, así como otras organizaciones sociales que pueden influenciar en el objetivo de incidencia y en el público objetivo primario.

El cuadro siguiente ayudará a identificar la posición, influencia y nivel de aceptación del objetivo de incidencia del público objetivo secundario²⁰:

País - zona				
Nivel de poder e influencia en el público objetivo	Alto		• Docentes de las escuelas seleccionadas. • Autoridades locales. • Padres/madres.	• Organización de niñas, niños y adolescentes.
	Medio	• Iglesias. • Grupos católicos.		
	Bajo			
		Malo	Regular	Bueno/Muy bueno
Nivel de aceptación del objetivo de incidencia				

Paso 3:

Elaborar el plan de acción con enfoque de género.

Considerando los resultados del análisis de género, los objetivos y resultados planteados, y los resultados del análisis de la posición, influencia y aceptación de los públicos objetivos secundarios, se elaborará el plan de acción del proceso de incidencia con enfoque de género.

- Tomar en cuenta las brechas y desigualdades de género identificadas en el análisis de género para plantear los objetivos, resultados y acciones enfocados en su transformación.
- Asociar las brechas y desigualdades de género con estrategias de intervención para garantizar que los resultados que se buscan generen cambios relacionados con la reducción de las desigualdades de género más importantes.

Siguiendo con el ejemplo anterior, se cuenta con:

(20) Ídem.

Situación afectada por desigualdad de género	Objetivo de Incidencia	Resultado o meta del objetivo
Alto número de casos de embarazo adolescente en escuelas de nuestra ciudad, que afectan de manera diferenciada a adolescentes mujeres y adolescentes hombres.	Incrementar la conciencia e información en adolescentes mujeres y hombres y autoridades/actores clave sobre la prevención del embarazo adolescente.	1) 50 % de adolescentes mujeres y hombres en tres escuelas elegidas de nuestra ciudad están sensibilizados/as e informados/as sobre la importancia de prevenir embarazos en adolescentes. 2) Al menos, seis autoridades/ actores clave en nuestra ciudad tienen opinión favorable para implementar acciones a fin de prevenir el embarazo adolescente.
Población objetivo primario	Resultados del análisis de género	
Adolescentes de entre 12 y 18 años de las escuelas seleccionadas en cada ciudad	Público objetivo primario: El número de casos de embarazos adolescentes se ha incrementado en los últimos años, pues cuentan con poca información sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Esta información no la reciben en la familia, escuela o servicios de salud; estos últimos tienen pocos recursos para abordar el tema. Las relaciones de pareja que se forman suelen estar enmarcadas en conflictos, abuso de poder, y hay poca capacidad de manejar las presiones, sobre todo en las mujeres, para iniciar las relaciones sexuales. La cultura machista impone patrones de comportamiento para mujeres y hombres adolescentes que dejan la responsabilidad de la maternidad en la mujer, estigmatizan a las adolescentes al punto de forzar el abandono de la escuela, y empujan a los adolescentes a asumir trabajos riesgosos para el soporte económico del/de la bebe. Las leyes que promueven la prevención del embarazo adolescente no son adecuadamente cumplidas, lo que limita la educación sexual integral, la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva diferenciados para adolescentes, así como la formación y transformación de conductas que refuerzan las desigualdades de género.	
Actores que se van a involucrar en el proceso	Grado de influencia, posición y aceptación	
Docentes de las escuelas seleccionadas	Influencia alta en adolescentes, con aceptación regular para realizar acciones a fin de prevenir el embarazo adolescente debido a poca información en el tema, resistencias sociales/religiosas para abordar el tema, y poca claridad acerca de cómo trabajar el tema como parte de la currícula educativa.	
Padres y madres	Influencia alta en adolescentes, con aceptación regular para realizar acciones a fin de prevenir el embarazo adolescente debido a escasa información en el tema, resistencias sociales/religiosas para abordarlo, y poca claridad acerca de cómo abordar el tema con sus hijas e hijos.	
Autoridades locales de la ciudad	Influencia alta en adolescentes, con aceptación regular para realizar acciones a fin de prevenir el embarazo adolescente debido a débil voluntad para involucrarse en el tema, probablemente por falta de información estadística y de cómo afecta este a la población adolescente; resistencias sociales/religiosas para abordarlo, y poca claridad sobre cómo adoptar medidas políticas que contribuyan a reducir el embarazo adolescente.	
Organización de niñas, niños y adolescentes	Influencia alta en adolescentes, con aceptación buena para realizar acciones a fin de prevenir el embarazo adolescente debido al entendimiento de la problemática, ya que la viven o conocen casos cercanos, el trabajo por los derechos de adolescentes, y escasa claridad sobre cómo aportar en la adopción de políticas que contribuyan a reducir el embarazo adolescente.	

Plan de acción de incidencia y comunicación ²¹	Tareas
Estrategias educativas	• Campañas informativas sobre salud sexual y reproductiva, dirigidas a adolescentes, docentes y padres y madres, en escuelas de nuestra ciudad (número de escuelas por determinar). Se involucrará a docentes y padres/madres para que sean parte de la organización y asistan a las campañas. Los mensajes de la campaña deben tomar en cuenta los efectos diferenciados que el embarazo adolescente genera en las mujeres y en los hombres. • Generar espacios de discusión interna en organizaciones de NNA para el fortalecimiento de capacidades en temas como: derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, las presiones y la violencia en las relaciones de pareja, métodos anticonceptivos y salud de las y los adolescentes, sistemas sociales que ejercen influencia en la forma de vivir la sexualidad de las y los adolescentes (patriarcado, adultocentrismo, religión, etcétera). Invitar a especialistas para brindar charlas en el tema. • Talleres en derechos humanos y derechos de niñas y niños, vocería, comunicación y monitoreo de políticas de infancia dirigido a organizaciones de NNA.
Estrategias comunicativas	• Acompañar las campañas informativas con mensajes, artículos y videos que serán transmitidos en redes sociales. Los mensajes abordarán la importancia de prevenir el embarazo adolescente y la necesidad de adoptar políticas que aborden las desigualdades de género que llevan a mujeres y hombres adolescentes a pasar por una situación de embarazo. • Dar entrevistas a medios de comunicación locales; para ello, se prepararán documentos que visibilicen el tema y recomienden acciones para desarrollar. Diseñar mensajes diferenciados para adolescentes, padres/madres y autoridades. • Contar con un directorio de medios de comunicación y un documento de preguntas y respuestas frecuentes. Elaborar notas de prensa y videos.
Estrategia de incidencia	• Elaborar documento dirigido a autoridades con demandas y recomendaciones para el ejercicio de los derechos de las/os niñas/os y para abordar el tema del embarazo adolescente. Este será distribuido entre las autoridades y difundido por las redes sociales. • Asistir y participar en espacios de toma de decisiones gubernamentales, incorporando mensajes relacionados al tema de la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. • Organizar reuniones con las autoridades locales para reflexionar de manera conjunta en el tema y hacerles llegar recomendaciones. • Plantear alianzas con organizaciones y movimientos sociales afines al tema. • Recolectar estudios de casos de adolescentes mujeres y hombres que viven una situación de embarazo adolescente para sensibilizar a actores clave.

(21) Save the Children. Kit de formación en comunicación para la incidencia.



Anexos

ANEXO I: LA LUCHA DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES EN AMÉRICA LATINA

Empieza en el mundo alrededor de 1780, con el movimiento feminista. *Responde a la exclusión de las mujeres en las libertades, derechos e igualdad jurídica, conseguidos en la Revolución Francesa.*

En América Latina, el movimiento se hace más crítico y autónomo en los setenta. La lucha responde a la problemática de la mujer de la región y a los contextos sociales e históricos que se suscitaban.

Temas relevantes para la discusión y cuestionamiento de situaciones de discriminación

- *Las mujeres como objeto de la reflexión política: ¿cuál es la verdadera naturaleza de las mujeres?* Exclusión de la ciudadanía y de la política. Opresión.
- *La diferencia sexual* entre mujeres y hombres no es de por sí un factor de discriminación, lo es sí *la construcción cultural, simbólica y política que se hace de ella en un sistema*, las cuales generan finalmente las diferencias, en estos mismos ámbitos, entre mujeres y hombres (Pateman en Vargas, 2008).
- *Las mujeres en sistemas patriarcales: patriarcalismo.*

Estrategias planteadas e implementadas en el proceso de lucha

- *Discurso desde su propia experiencia.*
- *Relaciones de poder en el espacio privado* (familia) y sus efectos en las relaciones económicas y sociales entre mujeres y hombres.
- *Mujer como sujeta de derechos:* fundamento de la exigibilidad al Estado –enfoque de derechos–.
- Visibilizar su problemática en la agenda pública como una lucha colectiva –«Nosotras»– ante el Estado y sociedad civil.
- *Grupos de autoconciencia:* encuentro entre mujeres para la transmisión y elaboración de conocimiento, intercambiar historias, deseos, entre otros, y talleres de *formación, encuentros masivos, grupos temáticos, formación de redes nacionales e internacionales.*
- *Convocatoria a diversidad de mujeres:* relaciones con mujeres militantes de partidos de izquierda, de la diversidad sexual, indígenas, afrodescendientes, católicas, etcétera. Enfoque interseccional.
- *Presencia y acción pública:* movilización propia y en apoyo a otros sectores.
- *Reivindicación de derechos:* las mujeres como sujetas de derechos.
- *Logros de la lucha:*
 - *Mujer con un papel protagónico.*
 - *Derecho al voto.*
 - *Participación política* de la mujer, representación: cuotas obligatorias temporales.
 - *Decisión sobre sus cuerpos y sexualidad. Maternidad como decisión* (no como destino)
 - *Salud de las mujeres:* salud sexual y reproductiva, aborto despenalizado en algunos países, según causal.
 - *Lucha contra la violencia basada en género: reconocimiento del feminicidio como delito* (diferente al homicidio).
 - *Acceso a trabajo digno y recursos.* Disminuir la brecha de ingresos. No supeditada al trabajo doméstico no remunerado, si no lo desea.
 - *Reconocimiento del trabajo doméstico* en políticas públicas, remunerado en algunos países.
 - *Igualdad:* cerrar las brechas de la desigualdad en áreas de desarrollo
 - Se han alcanzado logros de forma periódica, paso a paso, llegando a tratados internacionales vinculantes para el Estado.



Bibliografía

Children/Youth as Peacebuilders & Save the Children. Gender Maps. A Resource Manual: Gender Analysis with Youth. En: <http://www.savethechildren.ca/document.doc?id=184>

Cuso International. 2013. Soy Cooperante ¿Cómo integro el género en mi trabajo? Guía para incorporar el género en el trabajo de las y los cooperantes de Cuso International en Perú. Lima: Ymagino Publicidad S.A.C.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 2013. Superando el adultocentrismo. En: http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Superando%20el%20Adultocentrismo%204.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. Plan Nacional de Igualdad de Género, 2012-2017. En: http://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. 2012. Orientaciones para transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas. En: http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/r_guia_orientacion.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. 2014. Conceptos fundamentales para la transversalización del enfoque de género. En: http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/Folleto-Conceptos-Fundamentos-en%20TEG_MIMP-DGTEG-DASI.pdf

Movimiento Manuela Ramos. 2003. La estrategia del proyecto ReproSalud. El autodiagnóstico: una metodología de conocimiento y análisis de salud reproductiva desde la perspectiva de las mujeres. En: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnadb084.pdf

ONU Mujeres. 2015. Infografía. En: <http://beijing20.unwomen.org/es/infographic/human-rights>.

Red por los Derechos de la Infancia en México. La desigualdad de género comienza en la infancia. Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia. En: http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual_Desigualdad.pdf

Save the Children. 2014. Engendering Transformational Change: Save the Children Gender Equality Program. Guidance & Toolkit. En: http://resourcecentre.savethechildren.se/sites/default/files/documents/gender_equality_program_toolkit_2014.pdf

Save the Children. 2014. Kit de Formación en Comunicación para la Incidencia. Proyecto Protagonistas. Lima: Ediciones Nova Print S.A.C.

UN Women Training Centre. 2015. «I know gender module». En: <https://trainingcentre.unwomen.org/course/description.php?id=2>

United Nations. 2015. Transforming our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development. En: http://www.un.org/pga/wp-content/uploads/sites/3/2015/08/120815_outcome-document-of-Summit-for-adoption-of-the-post-2015-development-agenda.pdf

Vargas, Virginia. 2008. Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Centro Flora Tristán, Programa Democracia y Transformación Global. En: http://www.democraciaglobal.org/adjuntos/article/94/libro_feminismo_en_america_latina.pdf



¿TAMBIÉN
ENGA ALGO
QUE DECIR!

KISHI

